



OFICIO Nº 080513-02

Quito, 8 de Mayo del 2013

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Yo, Ing. Esteban Fiallo Reyes con ruc 1791325982001, en mi calidad de Representante Legal de DECOINMO S.A, por la presente autorizo al Sr. FRANKLIN WLADIMIR CARRILLO NAVARRETE con C.C.: 170720138-8, a fin de que actué en mi representación para realizar trámites correspondientes de mi Empresa y RUC, en su dependencia.

Atentamente

Ing. Esteban Fiallo Reyes

C.C.: 171184667-3



PRINCIPAL: Martín Carrión N30-25 y San Salvador • Telfs.: 2520-530 / 2505-224 / 3238-101
www.grupoefiag.com • Quito.

SUCURSAL: Vía Interocéánica, Km. 10 y By passe, Plaza Modena, Local Nº 9
Telfs.: 2041-010 • Cumbayá.

2013	17	01	26	D4987
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **NUEVE (09) DE MAYO DEL DOS MIL TRECE**, ante mí, Doctora Sandra Verónica Barraqueta Molina, Notaria Vigésima Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a su titular Doctor Homero López Obando, según acción de personal número uno cuatro ocho cuatro guión DP guión DPP, de fecha ocho de mayo del año dos mil trece, suscrito por el Doctor José Antonio Cedeño Armas, Director Provincial de Pichincha del Consejo de la Judicatura, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el señor **INGENIERO DARIO ESTEBAN FIALLO REYES**; en su calidad de **Gerente General y Representante Legal de la Compañía DESARROLLO Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA DECOINMO S.A.**, portador de la cédula de ciudadanía número 171184667-3. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado; quien declara estar domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentado que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del **DOCUMENTO**, que antecede; son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)**



f) Sr. Dario Esteban Fiallo Reyes

c.c.

1711846673



Dra. Sandra Verónica Barraqueta Molina.

NOTARIA VIGÉSIMA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO

